Gobernación de Santander	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	CÓDIGO	AP-CCP-RG-16
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA - 2° PROPONENTE MENOR VALOR

FECHA DE PUBLICACION INFORME	25 de febrero de 2026
NUMERO DEL PROCESO	IT-MC-26-02
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE LA CANCHA DEL BARRIO MIRAFLORES MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

PRESUPUESTO OFICIAL EN PESOS	$ 127.986.903,80	PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	73,10

PROPONENTE	2. UNION TEMPORAL INTER CULTURA DEPORTIVA	NOMBRES	% DE PARTICIPACIÓN
INTEGRANTE 1		MATEUS ACOSTA INGENIERIA SAS	90%
INTEGRANTE 2		GELCOIN SAS	10%
REPRESENTANTE LEGAL		CRISTIAN MAURICIO RANGEL MENESES	100%

PROPUESTA ECONOMICA

REQUISITO	CUMPLIMIENTO
VALOR OFERTADO: $94.262.451,36 - VALOR CORREGIDO: AL REALIZAR LA CORRECCION ARITMETICA SE TIENE QUE EL PROPONENTE MODIFICA EL FACTOR MULTIPLICADOR PREVISTO POR LA ENTIDAD, POR LO TANTO SE NCUENTRA INMERSO EN LA CAUSAL DE RECHAZO K PREVISTA EN LA INVITACION DEL PRESENTE PROCESO, LA CUAL ESTABLECE: *K. Que el Proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, la descripción, las especificaciones, el detalle, las unidades o cantidades señaladas en el Formulario de presupuesto oficial, de acuerdo con lo exigido por la Entidad.*	POSIBLES PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS - CUMPLE

El proponente allega documento en el cual solicita a la entidad que se revoque la decisión de rechazo, toda vez que la propuesta cumple con el 100% de los ítems, unidades y cantidades solicitadas, y la variación del Factor Multiplicador es un ejercicio de la libre competencia que beneficia a la entidad con un ahorro económico sin sacrificar la calidad técnica. La entidad atentamente le manifiesta que el formato propuesta económica es inmodificable, y entre sus componentes se incluye el factor multiplicador, que es el que estima la entidad que es el necesario para cubrir todos los costos de la interventoría, y aplica proporcionalmente, ya sea el valor indicado en el presupuesto oficial, o en el presentado por los porponentes, por lo que no es factible permitir su modificación. En tal sentido, no es posible para la entidad aceptar los argumentos del proponente, por lo que, en consecuencia, la oferta presentada se encuentra rechazada

CONCLUSION
EL PROPONENTE SE ENCUENTRA RECHAZADO

ING. NÉSTOR F. MENESES
Comité Evaluador

EDGAR BAEZ
Comité Evaluador

Gobernación de Santander	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	CODIGO	AP-CCP-RG-16
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA - 3° PROPONENTE MENOR VALOR

FECHA DE PUBLICACION INFORME	25 de febrero de 2026
NUMERO DEL PROCESO	IT-MC-26-02
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE LA CANCHA DEL BARRIO MIRAFLORES MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

PRESUPUESTO OFICIAL EN PESOS	$ 127.986.903,80	PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	73,10

PROPONENTE	3. CONSORCIO INTERVENTORIAS GOBERNACION 2026	NOMBRES	% DE PARTICIPACIÓN
INTEGRANTE 1		WORKHORSE SAS	50%
INTEGRANTE 2		EMPRENDER SOLUCIONES LTDA	50%
REPRESENTANTE LEGAL		YAZMIN VERA PEÑA	100%

PROPUESTA ECONOMICA

REQUISITO	CUMPLIMIENTO
VALOR OFERTADO: $ 101.831.822,40 - VALOR CORREGIDO: $ 101.831.822,40	EL PROPONENTE PRESENTA OFERTA ECONOMICA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS, POR LO TANTO DEBE JUSTIFICAR EL VALOR DE SU PROPUESTA

6.2.2.REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA FRENTE AL PROPONENTE			
REQUERIMIENTO	3. CONSORCIO INTERVENTORIAS GOBERNACION 2026		
	NO ALLEGA RUP	NO ALLEGA RUP	NO ALLEGA RUP
Para la Acreditación de la Experiencia específica del presente proceso, el proponente o uno de los miembros del consorcio o unión temporal, deberá acreditar la experiencia de tres (03) contratos celebrados con Entidades públicas y/o privadas, en el cual cuyo objeto y/o alcance esté relacionado con **INTERVENTORÍAS A CONTRATOS DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHAS Y/O POLIDEPORTIVOS**, cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado en el presente proceso en SMLMV	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE Y JURIDICA AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No 0002 DE 2029 CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y CANCHA MULTIPLE DEL COLEGIO SAN JUAN NEPOMUCENO DEL MUNICIPIO DE VETAS SANTANDER	INTERVENTORIA AL CONTRATO DE CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DEL PARQUE LA ORIGINAL DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ – BOLIVAR	INTERVENTORIA TECNICA, Y ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL COLISEO CUBIERTO DEL INSTITUTO INTEGRADO DE COMERCIO DE BARBOSA
EL OBJETO Y/O ALCANCE ESTÉ RELACIONADO CON **INTERVENTORÍAS A CONTRATOS DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHAS Y/O POLIDEPORTIVOS**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VALOR EN SMMLV	47,93	59,68	3,30
Sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial	110,91		
SUBSANACIÒN EXPERIENCIA PROPONENTE	EL PROPONENTE NO ALLEGA DOCUMENTO ALGUNO QUE PERMITA A LA ENTIDAD VERIFICAR QUE LOS CONTRATOS FUERON EJECUTADOS POR ALGUN INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL, TODA VEZ QUE LOS EJECUTORES DE LOS CONTRATOS SON DIFERENTES A LOS INTEGRANTES DEL PROPONENTE. SE REQUIERE QUE SE ALLEGUE ALGUN DOCUMENTO QUE EVIDENCIE LO MENCIONADO		
EVALUACION EXPERIENCIA	NO CUMPLE		

PERSONAL CLAVE EVALUABLE

}}El PERSONAL CLAVE EVALUABLE es el personal que el Departamento considera decisivo para la ejecución del contrato y por tanto para la selección del consultor al cual se le adjudicará el contrato. La entidad considera que el personal decisivo es aquel cuya dedicación y aporte a la ejecución del objeto contractual es mayor y por lo tanto es mayor su responsabilidad en el resultado final del mismo.

REQUERIMIENTO						EVALUACION DE LA PROPUESTA
CARGO A DESEMPEÑAR	**CANTIDAD**	**PROFESION**	**PORCENTAJE DE DEDICACION**	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**	**CUMPLIMIENTO**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	Título profesional como Ingeniero Civil Posgrado entre alguna de las siguientes alternativas: gerencia de proyectos o dirección de proyectos o gerencia e interventoría de obras civiles.	30%	No menor de ocho (08) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección. Para efectos de la experiencia profesional se dará aplicación a lo dispuesto en el decreto ley 019 de 2012. Igualmente, el posgrado exigido, deberá haber sido obtenido como mínimo 4 años con anterioridad al cierre del presente proceso de selección	Acreditar por lo menos tres (3) contratos como director y/o residente de interventoría en proyectos de infraestructura institucional, uno (01) de los tres (3) contratos aportados deberá corresponder a INTERVENTORÍAS A CONTRATOS DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHAS Y/O POLIDEPORTIVOS, cuya valor del contrato deberá ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial estimado en el presente proceso en SMLMV	NO PRESENTA DIRECTOR DE INTERVENTORIA **NO CUMPLE**
INGENIERO RESIDENTE	1	Título profesional como Ingeniero Civil Posgrado entre alguna de las siguientes alternativas: gerencia de proyectos o dirección de proyectos o gerencia e interventoría de obras civiles	100%	No menor de diez (10) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección. Para efectos de la experiencia profesional se dará aplicación a lo dispuesto en el decreto ley 019 de 2012. Igualmente, el posgrado exigido, deberá haber sido obtenido como mínimo 4 años con anterioridad al cierre del presente proceso de selección	Acreditar por lo menos tres (3) contratos como director y/o residente de interventoría en proyectos de infraestructura institucional, uno (01) de los tres (3) contratos aportados deberá corresponder a INTERVENTORÍAS A CONTRATOS DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHAS Y/O POLIDEPORTIVOS, cuya valor del contrato deberá ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial estimado en el presente proceso en SMLMV	NO PRESENTA RESIDENTE DE INTERVENTORIA **NO CUMPLE**
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1	Título profesional como Ingeniero Civil Posgrado en estructuras	20%	No menor de cinco (05) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección. Para efectos de la experiencia profesional se dará aplicación a lo dispuesto en el decreto ley 019 de 2012. Igualmente, el posgrado exigido, deberá haber sido obtenido como mínimo 3 años con anterioridad al cierre del presente proceso de selección	Acreditar por lo menos un (01) contrato como ingeniero especialista en estructuras en proyectos de infraestructura deportiva	El proponente presenta como **ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS** al Ing Civil **LEANDRO CALDERÓN PÉREZ, - ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS - 2013,** con una experiencia general de más de **5 años** y NO allega **1 CONTRATO** de interventoría en proyectos de infraestructura deportiva. **NO CUMPLE**
ING HSE	1	Título profesional como Ingeniero Civil o Ingeniero industrial O Ingeniero Ambiental Posgrado en Salud ocupacional y riesgos laborales, o afines. Adicionalmente debe contar con capacitación y/o curso y/o formación en trabajo en alturas	40%	No menor de cinco (05) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección. Para efectos de la experiencia profesional se dará aplicación a lo dispuesto en el decreto ley 019 de 2012. Igualmente, el posgrado exigido, deberá haber sido obtenido como mínimo 3 años con anterioridad al cierre del presente proceso de selección	Acreditar por lo menos un (01) contrato de obra donde haya realizado actividades como profesional HSE	NO PRESENTA ING HSE **NO CUMPLE**
INGENIERO ELECTRICISTA	1	Título profesional como Ingeniero electricista	20%	No menor de cuatro (04) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección. Para efectos de la experiencia profesional se dará aplicación a lo dispuesto en el decreto ley 019 de 2012.	Acreditar por lo menos un (01) contrato de obra donde haya realizado actividades como ingeniero electricista	NO PRESENTA INGENIERO ELECTRICISTA **NO CUMPLE**
					EVALUACIÓN PERSONAL	**NO CUMPLE**

HABILITACIÒN	**NO CUMPLE**	**Se deja constancia que el termino de traslado del informe preliminar y plazo para aportar las aclaraciones, subsanaciones y solicitudes venció el día VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS 23;59PM y el proponente radico solicitudes y escritos el día 24 de febrero de 2026 a las 10:09:01, 12:37:43 PM y 12:28:17pm. Por el caracter EXTEMPORANEO DE SU ESCRITO, ESTE NO SERÁ TENIDO EN CUENTA POR LA ENTIDAD**

CONCLUSION
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROCEDERA A EVALUAR AL PROPONENTE EN CUARTO LUGAR DE MENOR VALOR

ING. NÈSTOR F. MENESES
Comité Evaluador

EDGAR BAEZ
Comité Evaluador

Gobernación de Santander	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	CÓDIGO	AP-CCP-RG-16
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA - 1° PROPONENTE MENOR VALOR

FECHA DE PUBLICACION INFORME	25 de febrero de 2026
NUMERO DEL PROCESO	IT-MC-26-02
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE LA CANCHA DEL BARRIO MIRAFLORES MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

PRESUPUESTO OFICIAL EN PESOS	$ 127.986.903,80	PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	73,10

PROPONENTE	4. JOSE ALBERTO ARIAS ARIAS	NOMBRES	% DE PARTICIPACIÓN
INTEGRANTE 1		4. JOSE ALBERTO ARIAS ARIAS	100%
INTEGRANTE 2			10%
REPRESENTANTE LEGAL			110%

PROPUESTA ECONOMICA

REQUISITO	CUMPLIMIENTO
VALOR OFERTADO: $ 105.699.132,00 - VALOR CORREGIDO: AL REALIZAR LA CORRECCION ARITMETICA SE TIENE QUE EL PROPONENTE MODIFICA EL FACTOR MULTIPLICADOR PREVISTO POR LA ENTIDAD, POR LO TANTO SE NCUENTRA INMERSO EN LA CAUSAL DE RECHAZO K PREVISTA EN LA INVITACION DEL PRESENTE PROCESO, LA CUAL ESTABLECE: *K. Que el Proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, la descripción, las especificaciones, el detalle, las unidades o cantidades señaladas en el Formulario de presupuesto oficial, de acuerdo con lo exigido por la Entidad.*	NO CUMPLE

El proponente allega documento en el cual solicita a la entidad que se declare hábil su propuesta, con fundamento en 1. Inaplicabilidad de la causal de rechazo, 2. Prevalencia de lo sustancial sobre lo formal, y 3. Doctrina de Colombia Compra Eficiente. La entidad atentamente le manifiesta que el formato propuesta económica es inmodificable, y entre sus componentes se incluye el factor multiplicador, que es el que estima la entidad que es el necesario para cubrir todos los costos de la interventoría, y aplica proporcionalmente, ya sea el valor indicado en el presupuesto oficial, o en el presentado por los porponentes, por lo que no es factible permitir su modificación. En tal sentido, no es posible para la entidad aceptar los argumentos del proponente, por lo que, en consecuencia, la oferta presentada se encuentra rechazada

CONCLUSION
EL PROPONENTE SE ENCUENTRA RECHAZADO

ING. NÈSTOR F. MENESES
Comité Evaluador

EDGAR BAEZ
Comité Evaluador

Gobernación de Santander	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	CÓDIGO	AP-CCP-RG-16
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACION	22/03/2023
		PÁGINA	

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA - 1° PROPONENTE MENOR VALOR

FECHA DE PUBLICACION INFORME	25 de febrero de 2026
NUMERO DEL PROCESO	IT-MC-26-02
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE LA CANCHA DEL BARRIO MIRAFLORES MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

PRESUPUESTO OFICIAL EN PESOS	$ 127.986.903,80	PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	73,10

PROPONENTE	5. RENOVA INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA S.A.S	NOMBRES	% DE PARTICIPACIÓN
INTEGRANTE 1		5. RENOVA INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA S.A.S	100%
INTEGRANTE 2			
REPRESENTANTE LEGAL		JESSICA YOMARA ROJAS GAMBOA	100%

PROPUESTA ECONOMICA

REQUISITO	CUMPLIMIENTO
VALOR OFERTADO: $ 112.777.156,80 - VALOR CORREGIDO: $ 112.777.156,80	CUMPLE

6.2.2.REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA FRENTE AL PROPONENTE			
REQUERIMIENTO	5. RENOVA INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA S.A.S		
	0	0	0
Para la Acreditación de la Experiencia específica del presente proceso, el proponente o uno de los miembros del consorcio o unión temporal, deberá acreditar la experiencia de tres (03) contratos celebrados con Entidades públicas y/o privadas, en el cual cuyo objeto y/o alcance esté relacionado con **INTERVENTORÍAS A CONTRATOS DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHAS Y/O POLIDEPORTIVOS**, cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado en el presente proceso en SMLMV	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y GRADERÍA POLIDEPORTIVO EN LA VEREDA TIZQUIZOQUE-SEDE EDUCATIVA SANTA HELENA DEL MUNICIPIO DE FLORIAN SANTANDER	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE LA FASE 1 DE LA CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO EN LA VEREDA UTAPA DEL MUNICIPIO DE ALBANIA SANTANDER	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE LA CUBIERTA METÁLICA PARA LA CANCHA POLIDEPORTIVA Y RECREATIVA EXISTENTE EN LA VEREDA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, SANTANDER
EL OBJETO Y/O ALCANCE ESTÉ RELACIONADO CON **INTERVENTORÍAS A CONTRATOS DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHAS Y/O POLIDEPORTIVOS**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VALOR EN SMMLV	24,74	26,80	60,17
Sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial	111,71		
SUBSANACIÒN EXPERIENCIA PROPONENTE			
EVALUACION EXPERIENCIA	CUMPLE		

Gobernación de Santander	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	CÓDIGO	AP-CCP-RG-16
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACION	22/03/2023
		PÁGINA	

PERSONAL CLAVE EVALUABLE

}}EI PERSONAL CLAVE EVALUABLE es el personal que el Departamento considera decisivo para la ejecución del contrato y por tanto para la selección del consultor al cual se le adjudicará el contrato. La entidad considera que el personal decisivo es aquel cuya dedicación y aporte a la ejecución del objeto contractual es mayor y por lo tanto es mayor su responsabilidad en el resultado final del mismo.

REQUERIMIENTO						EVALUACION DE LA PROPUESTA
CARGO A DESEMPEÑAR	**CANTIDAD**	**PROFESION**	**PORCENTAJE DE DEDICACION**	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**	**CUMPLIMIENTO**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	Título profesional como Ingeniero Civil Posgrado entre alguna de las siguientes alternativas: gerencia de proyectos o dirección de proyectos o gerencia e interventoría de obras civiles.	30%	No menor de ocho (08) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección. Para efectos de la experiencia profesional se dará aplicación a lo dispuesto en el decreto ley 019 de 2012. Igualmente, el posgrado exigido, deberá haber sido obtenido como mínimo 4 años con anterioridad al cierre del presente proceso de selección	Acreditar por lo menos tres (3) contratos como director y/o residente de interventoría en proyectos de infraestructura institucional, uno (01) de los tres (3) contratos aportados deberá corresponder a INTERVENTORÍAS A CONTRATOS DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHAS Y/O POLIDEPORTIVOS, cuya valor del contrato deberá ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial estimado en el presente proceso en SMLMV	PRESENTA COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA A JULIAN ANDRES ROJAS, EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA INVITACION **CUMPLE.** **DURANTE EL TERMNO DEL TRASLADO SE PRESENTA OBSERVACION A ESTE PROFESIONAL, A LO CUAL EL PROPONENTE PRESENTA DOCUMENTO ACLARATORIO DE SU PROPUESTA. LA ENTIDAD, ANALIZANDO EL DOCUMENTO PRESENTADO, ENCUENTRA VALIDOS LOS ARGUMENTOS ACLARATORIOS DE LA EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL.**
INGENIERO RESIDENTE	1	Título profesional como Ingeniero Civil Posgrado entre alguna de las siguientes alternativas: gerencia de proyectos o dirección de proyectos o gerencia e interventoría de obras civiles	100%	No menor de diez (10) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección. Para efectos de la experiencia profesional se dará aplicación a lo dispuesto en el decreto ley 019 de 2012. Igualmente, el posgrado exigido, deberá haber sido obtenido como mínimo 4 años con anterioridad al cierre del presente proceso de selección	Acreditar por lo menos tres (3) contratos como director y/o residente de interventoría en proyectos de infraestructura institucional, uno (01) de los tres (3) contratos aportados deberá corresponder a INTERVENTORÍAS A CONTRATOS DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHAS Y/O POLIDEPORTIVOS, cuya valor del contrato deberá ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial estimado en el presente proceso en SMLMV	PRESENTA COMO RESIDENTE DE INTERVENTORIA A FREDY ROLANDO MORANTES PERICO EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA INVITACION **CUMPLE**
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1	Título profesional como Ingeniero Civil Posgrado en estructuras	20%	No menor de cinco (05) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección. Para efectos de la experiencia profesional se dará aplicación a lo dispuesto en el decreto ley 019 de 2012. Igualmente, el posgrado exigido, deberá haber sido obtenido como mínimo 3 años con anterioridad al cierre del presente proceso de selección	Acreditar por lo menos un (01) contrato como ingeniero especialista en estructuras en proyectos de infraestructura deportiva	PRESENTA COMO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS A YOLMER ARLEY ROMERO PIMIENTO EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA INVITACION **CUMPLE**
ING HSE	1	Título profesional como Ingeniero Civil o Ingeniero industrial O Ingeniero Ambiental Posgrado en Salud ocupacional y riesgos laborales, o afines. Adicionalmente debe contar con capacitación y/o curso y/o formación en trabajo en alturas	40%	No menor de cinco (05) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección. Para efectos de la experiencia profesional se dará aplicación a lo dispuesto en el decreto ley 019 de 2012. Igualmente, el posgrado exigido, deberá haber sido obtenido como mínimo 3 años con anterioridad al cierre del presente proceso de selección	Acreditar por lo menos un (01) contrato de obra donde haya realizado actividades como profesional HSE	PRESENTA COMO ING HSE A SERGIO ANDRES RAMIREZ HERRERA EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA INVITACION **CUMPLE**
INGENIERO ELECTRICISTA	1	Título profesional como Ingeniero electricista	20%	No menor de cuatro (04) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección. Para efectos de la experiencia profesional se dará aplicación a lo dispuesto en el decreto ley 019 de 2012.	Acreditar por lo menos un (01) contrato de obra donde haya realizado actividades como ingeniero electricista	PRESENTA COMO ING ELECTRICISTA A MARTIN ALONSO ALMONACID DURAN EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA INVITACION **CUMPLE**
					EVALUACIÓN PERSONAL	**CUMPLE**

HABILITACIÒN	**CUMPLE**

CONCLUSION
EL PROPONENTE CUMPLE TECNICAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LA INVITACION

ING. NÉSTOR F. MENESES
Comité Evaluador

EDGAR BAEZ
Comité Evaluador